

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ALLIANZ PARTNERS

ALCANCE:

Aplica para todas las partes interesadas de **ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS]** (“Allianz Partners”, “nosotros” o “nuestro”), expide la siguiente Política de Tratamiento de Datos Personales.

Esta Política contiene los elementos requeridos por la normativa vigente, en desarrollo de los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, dispuestos en el artículo 4º de la ley 1581 de 2012. De esta manera, se pretende garantizar y proteger los derechos fundamentales a la intimidad personal y familiar y al buen nombre, el derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre las personas de la comunidad en bancos de datos y en archivos y el derecho a la información de los titulares.

Las actividades de recursos humanos implican el procesamiento de información personal (es decir, datos que pueden vincularse/atribuirse a una persona individual, "Datos personales"). Allianz Partners prestará especial atención a la protección de su privacidad en el contexto de estas actividades. Creemos en la transparencia y estamos comprometidos a ser sinceros sobre nuestras prácticas de privacidad, incluido el modo en que tratamos su información personal.

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Identificación. El presente manual fue elaborado por **ALLIANZ PARTNERS [AWP COLOMBIA SAS]** con domicilio en la **calle 72 A # 6-44** en **Bogotá D.C.**

Artículo 2. Ley Aplicable. La presente política se elaboró de conformidad con los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de la República de Colombia, lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Artículo 3. Ámbito de Aplicación. La presente política se aplica al tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] de sus empleados, contratistas y proveedores.

Artículo 4. Objeto. Por medio de la presente se da cumplimiento a lo establecido en el literal (k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, que regula los deberes a los que están sometidos los responsables del tratamiento de los datos personales, dentro de las cuales se ordena adoptar una política de tratamiento de datos personales para garantizar el adecuado cumplimiento de mencionada Ley y en especial para la atención de consultas y reclamos.

Así mismo tiene la finalidad de regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS], a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data en el marco de lo establecido en la misma ley.

Para fines de recursos humanos, los datos personales de los trabajadores serán a por Adecco Colombia y AWP Colombia SAS, quien actúa como encargado del tratamiento.

Artículo 5. Definiciones. Para efectos de facilitar la comprensión de la política, se hace la transcripción de las definiciones incluidas en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013:

I. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el

Tratamiento de datos personales;

II. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;

III. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

IV. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;

V. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;

VI. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;

VII. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

VIII. Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

IX. Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

X. Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

XI. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable y se encuentra dentro o fuera del país.

XII. Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Artículo 6. Principios. Los principios que se relacionan a continuación son los lineamientos que deben ser respetados por ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] en los procesos de recolección, almacenamiento, uso y tratamiento de datos personales.

I. Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;

II. Principio de finalidad: El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

III. Principio de libertad: El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

IV. Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

V. Principio de transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

VI. Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley; Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

VII. Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

VIII. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

CAPÍTULO II AUTORIZACIÓN

Artículo 7. Autorización. El tratamiento de datos personales por parte de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] requiere consentimiento, libre, previo, expreso e informado del titular de sus empleados, contratistas y proveedores. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] en su condición de responsable del tratamiento de los datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible el otorgamiento de dicha autorización.

Artículo 8. Forma y Mecanismo para Otorgar la Autorización. La autorización puede constar en cualquier mecanismo que permita garantizar su posterior consulta, la autorización podrá constar:

- i) Por escrito,
- ii) de forma oral,

iii) mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que se otorgó la autorización; en ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca. Con el procedimiento de autorización consentida se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, tanto el hecho de que su información personal será recogida y utilizada para los fines determinados y conocidos, así mismo que se le ha informado que cuenta con la opción de conocer cualquier alteración o modificación de la información y el uso específico que se le ha dado a los mismos. Lo anterior con el fin de que el titular de la información adopte decisiones informadas en relación con sus datos personales y controle el uso de la información personal.

La autorización contendrá lo siguiente:

- a) Quién recopila (responsable o encargado)
- b) Qué recopila (datos que se recaban)
- c) Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento)
- d) Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
- e) Si se recopilan datos sensibles, y la posibilidad de no darlos a conocer.

Artículo 9. Captación de la Autorización. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] empleará todos los mecanismos idóneos y necesarios con el fin de mantener el registro de cuándo y cómo se obtuvo la autorización por parte de los titulares de los datos personales para el tratamiento de los mismos.

Para todas las bases de datos señaladas en el alcance de este documento, los empleados, contratistas y clientes y general terceros con quien ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] tenga una vinculación jurídica, deben cumplir con las siguientes disposiciones:

- a. Sólo se podrán solicitar o usar los datos personales que sean estrictamente necesarios para la finalidad para la cual son requeridos, de acuerdo con los objetivos definidos en los procesos pertinentes de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS], especialmente para los procesos de recursos humanos.
- b. No se podrán recolectar datos personales sin la debida autorización del titular, salvo cuando se trate de datos públicos. La manera como se han de recolectar los datos personales es diferente de acuerdo con la naturaleza de los datos que se trate y será descrita para cada base de datos personales en el capítulo 2 de esta política, en todo caso, sólo se podrá realizar con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- c. Queda expresamente prohibida la recolección de datos personales a través de prácticas como el engaño o el fraude.
- d. Si no es posible poner a disposición de los titulares esta política de tratamiento de datos personales, se les debe informar por medio de un aviso de privacidad, en el momento de hacer la recolección de la información, sobre la existencia de esta política, la manera de acceder a ella, la finalidad para la cual van a ser tratados sus datos y los derechos que tiene como titular respecto a que pueden conocer, actualizar, rectificar y suprimir datos, de tal manera que satisfagan los propósitos del tratamiento.
- e. Deben ser incluidos los controles necesarios para que los datos personales recolectados por empleados y contratistas, sean veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables, comprensibles y que no induzcan a error.
- f. La información personal que sea recolectada deberá contar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- g. Todos los empleados, contratistas y clientes están obligados a garantizar la reserva de la información personal recolectada, salvo los datos públicos, inclusive después de finalizada la relación con ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS]. Por tanto, se deben garantizar la implementación de controles que permitan su cumplimiento.

Artículo 10. Aviso de Privacidad. El aviso de privacidad es el documento físico o electrónico que se pondrá a disposición del titular en el cual se pone en conocimiento de este, la existencia de las políticas de tratamiento de la información que serán aplicadas a sus datos personales, la forma de acceder a las mismas y el tipo de tratamiento que se llevará a cabo. El aviso de privacidad contendrá la siguiente información:

- a) Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- b) El Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c) Los derechos que le asisten al titular.
- d) Los mecanismos dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de Tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad correspondiente. En todos los casos, se informará al Titular de cómo acceder o consultar la política de Tratamiento de información.

CAPÍTULO III DERECHOS Y DEBERES

Artículo 11. Derechos de los Titulares de la Información. De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente política y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Artículo 12. Deberes de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] en Relación con el Tratamiento de los Datos Personales. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] dará estricto cumplimiento, en su condición de responsable de la información, a las obligaciones contenidas en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012; así mismo es consciente de la importancia de observar las políticas y protocolos

tendientes a proteger los datos personales de los titulares ya que es conocedor que los datos son propiedad de los titulares y solo estos últimos pueden decidir sobre los mismos. Consecuentemente, ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] se obliga a cumplir con los siguientes deberes en relación con el tratamiento de datos personales:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley;
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley;
- k) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- l) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

CAPÍTULO IV

TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS Y FINALIDAD DEL MISMO

Artículo 13. En ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] se registran distintos tipos de datos que se actualizan conforme sea necesario en cumplimiento de las obligaciones de ley.

13.1. Tipos de Datos Personales Trabajadores

- Información personal básica (como apellidos, nombres, dirección, fecha de nacimiento, sexo, números de teléfono, dirección de correo electrónico, etc.)
- Información relacionada con el trabajo (como ID de empleado, ubicación de la oficina, departamento, puesto, etc.)
- Información relacionada con el desempeño (como la calificación de desempeño o comentarios de sus compañeros)
- Información relacionada con la compensación (como salario, detalles de la cuenta bancaria, detalles de aportes al SGSS, etc.)
- Información relacionada con el desarrollo (como cursos de capacitación o externos).
- Información relacionada con el talento (como la idoneidad de los trabajadores como sucesores de otro puesto, voluntad de trasladados, etc.)
- Información en relación con el uso de sistemas (como tiempos de inicio de sesión, etc.)

13.2. Tipos de Datos Personales Proveedores

- Datos de identificación.
- Datos de contacto.
- Datos académicos.
- Datos patrimoniales y/o financieros.
- Datos laborales.
- Datos sobre los servicios brindados y la zona de cobertura.

13.3. Tipos de Datos Personales Clientes

- Datos de identificación.
- Datos de contacto.
- Datos académicos.
- Datos patrimoniales y/o financieros.
- Datos de Geolocalización
- Datos de viaje
- Datos sobre los servicios brindados y la zona de cobertura.

Estas bases de datos personales están conformadas por la información que ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] tiene de los trabajadores activos, extrabajadores y en determinados casos los beneficiarios de los trabajadores.

13.3.1 Finalidades del tratamiento de datos personales de trabajadores



En el caso de los trabajadores las finalidades para la cual ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] trata sus datos personales son las siguientes:

- Proteger la información personal de los trabajadores activos, extrabajadores y beneficiarios; y garantizar la confidencialidad de la información que se suministre a las empresas públicas y privadas para la ejecución de las obligaciones derivadas de la relación laboral.
- Programas de bienestar de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].
- Administración de los beneficios legales y extralegales.
- Registro, control y seguimiento a la gestión de las investigaciones disciplinarias.
- Gestión de nómina y cumplimiento de obligaciones asociadas con la seguridad social y salud ocupacional.
- Gestión administrativa, suministro de información para la afiliación a las diferentes entidades del SGSS y Caja de Compensación.
- Captar y tratar datos personales de menores de edad beneficiarios de los trabajadores respondiendo al cumplimiento del respeto de los derechos fundamentales de los menores de edad.
- Captar y tratar datos personales de terceros suministrados por el Trabajador para tramitar afiliaciones, contacto en caso de urgencia o intercambio o transmisión de información.
- Entregar referencias laborales, confirmar o certificar vinculaciones laborales con ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].
- Programas de bienestar.
- Realizar estudios de seguridad.
- Realizar evaluaciones de desempeño.
- Verificar autenticidad de los datos y salvaguardar la seguridad de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].
- Verificar y reportar la información financiera, bancaria o crediticia a bases de datos de riesgo crediticio o de cualquier otra naturaleza.
- Gestión de permisos, licencias y autorizaciones, gestión de sanciones, amonestaciones, llamados de atención, procedimientos administrativos, reservas y emisión de tiquetes de transporte, gestión de personal, reconocimiento de viáticos, prestaciones sociales, prevención de riesgos laborales, promoción y gestión de empleo.
- Realizar procesos de auditorías internas y externas.
- Conocer el estado de salud de la persona que incluyen: resultados de pruebas de laboratorios, estudios médicos, diagnósticos médicos, generales o especializados, psicológicos o psiquiátricos.
- Capturar y tratar fotografías y videos para que puedan ser publicadas en medios impresos (carné), medios audiovisuales, redes sociales institucionales y control biométrico de ingreso a las oficinas.
- Recolectar información sobre los candidatos a vacantes en ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] mediante el contacto con sus referencias laborales y personales y el estudio de sus publicaciones en Internet y otros medios (periódicos, revistas, boletines, televisión, etc.).
- Suministrar, compartir, enviar, entregar datos personales a la casa matriz y/o vinculadas a ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA [AWP Colombia SAS] ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el que dichas Compañías requieran la información para los fines descritos.

- Promoción y selección de personal.
- Formación de personal.
- Configuración y mantenimiento de la cuenta interna de los trabajadores para soporte técnico o para otros fines relacionados.
- Movilidad global.
- Suprimir o desactivar datos de la base de datos.
- Para la gestión de beneficios empresariales.
- Fines históricos, científicos y estadísticos.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales frente a ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA [AWP Colombia SAS] y de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] frente a clientes y proveedores.
- Permitirle adquirir y/o acceder a los productos de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS], de sus aliados comerciales o terceros.
- Verificar autenticidad de los datos y salvaguardar la seguridad de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA [AWP Colombia SAS].
- Permitir a ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] mantener una base de datos que pueda ser objeto de transmisión y transferencia nacional o internacionalmente a terceros a cualquier título y sin discriminación entre países.

13.3.2 Finalidades del tratamiento de datos personales de proveedores

Con respecto de los datos personales antes mencionados, se garantiza un tratamiento, ya sea directa o indirectamente a través de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA, así como terceros proveedores de servicios con quienes tiene una relación jurídica; obran y tratan datos personales por cuenta de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA, así como, en su caso, por las autoridades competentes, para las finalidades que dieron origen y son necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación establecida con nuestros proveedores o prestadores de bienes y/o servicios y que son las siguientes:

- Para identificación y contacto de los proveedores y/o prestadores de bienes y/o servicios.
- Participación en el proceso de contratación o alta como proveedores o prestadores de bienes y/o servicios.
- Para cotización de los bienes y/o servicios que en caso de contratación serán suministrados.
- Para todo procedimiento interno que requiera su información en virtud de la relación contractual con nuestras empresas.
- Para determinar los términos y condiciones de contratación como proveedor o prestador de bienes y/o nuestros servicios.
- Realización de pagos por la prestación del servicio derivado de la relación comercial con tenga con nosotros.
- Para registro en nuestras bases de datos.
- Para el cumplimiento de la relación jurídica/contractual celebrada con usted.

13.3.3 Finalidades del tratamiento de datos personales de clientes

Con respecto de los datos personales antes mencionados, se garantiza un tratamiento, ya sea directa o indirectamente a través de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA, así como terceros proveedores de servicios con quienes tiene una relación jurídica; obran y tratan datos personales por cuenta de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA, así como, en su caso, por las autoridades competentes, para las finalidades que dieron origen y son necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación establecida con nuestros clientes y que son las siguientes:

Para el tratamiento de Datos Sensibles y de datos de niños(as) y adolescentes, ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA solicitará al Titular su autorización explícita para ello, indicando al Titular el carácter facultativo de las preguntas sobre estos datos.

- Atención de solicitudes, gestión integral de asistencias y de contratos con ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA.
- Control y prevención del fraude;
- Oferta de productos o servicios de ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA o de terceros vinculados, realización de encuestas y otros fines comerciales, financieros o publicitarios a través de mensajes de texto, correo electrónico, SMS, entre otros;
- De seguridad y/o de prueba ante una autoridad judicial o administrativa, cuando los datos sean obtenidos a través de grabaciones o suministrados por el Titular a la empresa de vigilancia para el ingreso o permanencia en las instalaciones de ALLIANZ;
- Fines estadísticos, de consulta, gremiales y técnico-actuariales;
- Captar y tratar datos personales de menores de edad beneficiarios de los trabajadores respondiendo al cumplimiento del respeto de los derechos fundamentales de los menores de edad.

8.3 Tratamiento de Datos de Intermediarios

ALLIANZ incluyendo sus matrices, filiales, subsidiarias, vinculadas o controladas, tratará los datos de los intermediarios como Titulares de Datos Personales para realizar operaciones sobre los mismos, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o transmisión, informando Los derechos que les asisten, en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos.

13.4 Otras bases de datos

No obstante, la lista de bases de datos aquí enunciada, ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] podrá tener otras bases de datos que serán registradas oportunamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

A las demás bases de datos que existan, como es la base de datos de visitantes, se aplicará lo dispuesto en el numeral 13.3 de esta Política de Tratamiento de Datos Personales.

CAPÍTULO V

PERSONA O ÁREA RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Artículo 14. Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] ha designado como área responsable de velar por el cumplimiento de esta política al Gerente de Privacidad de Datos.

Esta dependencia estará atenta para resolver peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares y para realizar cualquier actualización, rectificación y supresión de datos personales, a través del correo electrónico datos.personales.co@allianz.com

Podrán acceder a las bases de datos indicadas en el numeral 13 de la presente política los siguientes:

- Otras empresas del Grupo Allianz, consultores técnicos, peritos, abogados, médicos y empresas de servicios para dar de alta operaciones (reclamaciones, informática, correos, gestión documental);
- Agentes externos, proveedores de servicios y asesores (por ejemplo, en servicios compartidos de recursos humanos, para proporcionar cursos de capacitación y desarrollo, en el contexto de la contratación global y la gestión de la fuerza laboral de recursos humanos, mantenimiento y soporte de TI, asesoramiento legal, análisis del comportamiento de uso, adquisiciones servicios, verificación de cumplimiento, capacitación y desarrollo);
- Autoridades judiciales o administrativas cuando sea necesario para cumplir con las leyes aplicables;
- Otras partes en el caso de cualquier reorganización, fusión, venta, empresa conjunta, cesión, transferencia u otra disposición contemplada o real de la totalidad o parte de nuestro negocio, activos o acciones (incluso en cualquier procedimiento de insolvencia o similar).

Artículo 15. Datos de Contacto de Persona o Área Responsable del Tratamiento de la Información.

Consorcio ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] – Gerente de Privacidad de Datos (DPO)

Dirección: Calle 72 A # 6-44 en Bogotá D.C.

Correo electrónico: datos.personales.co@allianz.com

CAPÍTULO VI

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS Y PETICIONES

Artículo 16. Consultas. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en bases de datos administradas por ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].

El titular de la información podrá solicitar la consulta de su información por medio electrónico al mail datos.personales.co@allianz.com en estos casos, con el fin de proteger los datos personales, deberá adjuntar copia de los documentos de identidad vigentes.

Cuando la información quiera ser consultada por los causahabientes, deberá formular su solicitud por correo electrónico, adjuntar documento que demuestre el parentesco y documento de identidad.

Si revisados los documentos aportados y el nombre del Titular, se encuentra que hay conformidad en los mismos, se procederá a dar respuesta en un término de diez (10) días hábiles. En el evento en que ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] considere que requiere de un mayor tiempo para dar respuesta a la consulta, informará al Titular de tal situación y dará respuesta en un término que no excederá de cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del término.

Artículo 17. Reclamos. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012,



el titular o los causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquier deber contenido en la Ley, podrá presentar un reclamo ante ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] cual será tramitado bajo el siguiente procedimiento:

1. El reclamo se formulará a ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
2. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
3. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
4. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
5. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
6. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Artículo 18. Petición de Actualización, Rectificación y Supresión de Datos. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular podrá formular su solicitud por escrito o por medio electrónico al mail datos.personales.co@allianz.com indicando la actualización, rectificación del dato y adjuntará la documentación que soporte su petición necesaria y valedera.

La eliminación de la información estará sujeta a que los medios tecnológicos que administren las bases de datos lo permitan. En todo caso, se desplegarán las acciones a disposición de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] para atender la solicitud del cliente y para suspender el tratamiento que haya solicitado.

Artículo 19. Revocatoria de La Autorización y/o Supresión del Dato. Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual, para ello el titular podrá realizar la revocatoria por medio escrito o por medio electrónico al mail datos.personales.co@allianz.com

Si vencido el término legal respectivo, ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS], según fuera el caso, no hubiera suprimido los datos personales, el Titular tendrá derecho a solicitar a la Superintendencia de Industria y Comercio que ordene la revocatoria de la autorización y/o la supresión de los datos personales. Para estos efectos se aplicará el procedimiento descrito en el artículo 22 de la Ley 1581 de 2012.

Artículo 20. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] recaudará los datos que sean estrictamente necesarios para llevar a cabo las finalidades perseguidas y los conservará para alcanzar la necesidad

con que se han registrado, así mismo respetará la libertad que tiene el Titular para autorizar o no el uso de sus datos personales y, en consecuencia, los mecanismos que utilice para obtener el consentimiento le permitirán al Titular manifestar de manera inequívoca que otorga tal autorización.

CAPÍTULO VII SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Artículo 21. Medidas de Seguridad. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales objeto de tratamiento, evitando su consulta o acceso no autorizada, adulteración o uso fraudulento.

Debe adoptar la continua actualización y seguimiento a los controles de seguridad de la información requeridos para la protección de datos personales que trata ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA [AWP Colombia SAS]. Estos controles son implementados en el marco de lineamientos definidos por ALLIANZ PARTNERS COLOMBIA [AWP Colombia SAS].

Tales lineamientos son:

Políticas: Además de la presente política de tratamiento de datos personales, se tiene documentada, divulgada y socializada la política general de seguridad de la información cuyo objetivo es definir las intenciones globales y orientación de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] relativas a la seguridad de la información tal y como se expresan formalmente por la alta dirección.

Igualmente se tienen documentadas, divulgadas y socializadas las políticas específicas de Seguridad de la Información que respaldan la política de seguridad de nivel superior y que estipulan la implementación de controles de seguridad de la información en atención a lo que se ha declarado aplicable a la organización. Están dirigidas a trabajadores, terceros (proveedores y contratistas) clientes y asociados involucrados en la generación, almacenamiento, procesamiento, uso, transmisión y eventual eliminación de la información de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS]. Los lineamientos abarcan todos los temas de la seguridad de la información como lo son el recurso humano, la tecnología, la documentación física y el entorno físico, la relación con los proveedores y los requisitos legales y contractuales. Se tienen documentadas, divulgadas y socializadas las políticas operativas de seguridad informática entre las que se destacan: correo electrónico corporativo, uso de contraseñas, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones, red corporativa, estaciones de trabajo, uso de internet, política de contratistas, antivirus, licenciamiento y uso de software, y seguridad de bases de datos. Las políticas informáticas señaladas, se encuentran desarrolladas a través de controles que garantizan su cumplimiento que son gestionados a través de la organización y principalmente por el área de Informática de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].

El incumplimiento de alguna de las políticas aquí referenciadas acarreará sanciones disciplinarias de acuerdo a la magnitud y característica de la situación ocurrida.

CAPÍTULO VIII LA SOCIEDAD COMO ENCARGADO DE DATOS PERSONALES DE UN TERCERO

Artículo 22. ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] manifiesta que en ocasiones puede obrar como encargado de otro responsable de datos personales cuando así haya sido pactado entre estas partes.

En tales circunstancias, manifiesta ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] que estará obligado a tratar los datos conforme a las instrucciones impartidas por su responsable.

Al no ser el propietario o responsable de las bases de datos tratadas en estas circunstancias, se sujetará y dará prioridad a la aplicación de la política de tratamiento de datos personales que les establezca su responsable. En caso de que el responsable, carezca de esta política o cuando no sea suficiente para proteger los datos personales, entonces de manera supletiva, aplicará la Política de Tratamiento de Datos Personales de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].

CAPÍTULO IX

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

Artículo 23. Las bases de datos de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS] tendrán el periodo de vigencia que corresponda a la finalidad para el cual se autorizó su tratamiento y de las normas especiales que regulen la materia, durante el ejercicio del objeto social de ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].

Artículo 24. Este Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales de la Información, fue informado a nuestro equipo de trabajo en sus aspectos sustanciales y el cumplimiento obligatorio de todos y cada uno de los aspectos que componen el mismo, en consonancia con lo anterior, el presente manual empezará a regir a partir del 15 de junio de 2022 y tiene vigencia hasta la aprobación y publicación de una nueva versión que sea aprobada por ALLIANZ PARTNERS [AWP Colombia SAS].

La presente Política se encuentra a disposición de los Titulares de los Datos a partir de julio 25 de 2013.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política.

Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

A continuación, se informa el control de versiones:

Control de versiones:

Versión	Fecha
1	Junio 30 de 2022
2	Septiembre 19 de 2023